

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba... Por un mes 6 rs.
Num. 6851. Por trimestre 22 rs.
Alquiler de la puebla de Córdoba... Por un mes 10 rs.
Por trimestre 28 rs.

Sección oficial

Alcaldía primera popular de Córdoba.

D. Mariano Arroyo. Alcalde popular interino de esta ciudad.
Habiendo dispuesto la Corporación municipal se sucederán los locales donde estuvieron establecidos los delegados de impuesto de consumo, se determinó anunciar una subasta para los de las pueblas Nueva, d' Almonaster y del Puerto, dentro de 8 días, para que el del remate sea el sábado 28 del corriente, a cujas llamas y bajo el tipo y condición que podrán conocer los interesados que oportuniamente se acerquen a esta secretaría.

Córdoba 20 de Junio de 1873.—Mariano Arroyo.

Administración Económica de la provincia de Córdoba.

El día 30 del corriente mes quedan fuera de circulación los sellos de comunicaciones que en la actualidad se usan, los cuales serán sustituidos por otros de iguales precios, pero de distintos tipos, y esta Administración, para llevar a efecto la operación del cambio, y de conformidad con lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Director general de Rentas en órdenes comunicadas referentes a este particular, ha acordado se observen las prescripciones siguientes:

1.º Queda designada en esta capital la expediduría situada en la calle de la Librería, a cargo de D. Rafael González Aguirre, para verificar el cambio de los sellos que se refieran a circulación, en los pueblos donde hay establecidas Administraciones Subalternas, se llevará a efecto aquella operación en los establecimientos que dependan de las mismas, y en los demás de la provincia en los que designen los Administradores Subalternos de Estancías.

2.º El cambio de Sellos podrá verificarse todos los días de Sol a Sol desde primero de Julio próximo venidero al 20 del mismo en los pueblos de la provincia, y hasta el 31 en esta capital, sin prórroga alguna.

3.º Los particulares, corporaciones y funcionarios que presenten sellos al cambio, deberán hacerlo con distinción de cada clase, y pegados en medios plegados de papel, donde expresarán su domicilio, enunciando la fecha y el pueblo donde se expidió la medula de empadronamiento que tengan, cuya excepción las anclarán con su firma los interesados.

4.º Los encargados en la operación del cambio exigirán de las personas

— 160 —
Sin Suerte se levantó y se vino hida mil.

— Te vas sin darme adiós? — esclamó en tono de recriminación.

— Adiós, mi querido Sin Suerte, — le dijo, — hasta la noche.

Bataclan y yo echamos a andar a buen asombro, mientras que Sin Suerte, en pie de la entrada de la tabacalera, nos seguía con la vista, ayudado por los primeros resplandores matutinos que se reflejaban en los húmedos adquiridos del boulevard. Llegamos al ferrocarril, un cuarto de hora antes de la salida del tren.

Una hora después estábamos en Versalles.

Era la primera vez que veía aquella población, y cuando me encontré en aquella ancha plaza, en medio de aquellos grandes calles desiertas, sentí que se agitaba mucho mi memoria. Habíanse figurado, en mi alma, ser dichas, que solo existía una gran ciudad, París, y que todas las demás eran simples aldeas, como

— 161 —
las que tiempos atrás recorriamos con nuestra barraque ambulante, donde todo el mundo se conocía y donde el primero que encontrásemos al paso nos daría razón del castillo del señora condesa de Neuville.

— Veamos, — me dijo Bataclan, — qué es lo que tenemos que hacer aquí y dónde nos dirigimos.

— Venimos a buscar a una señora que se llama la condesa de Neuville, — le respondí.

— ¿Y qué vive en Versalles?

— No, en los alrededores.

— Pero sabes al menos hacia qué parte?

— Ni por asomo, — contesté algo inquieta.

— Pero, muchacha, — me dijo el Hércules, — Versalles es muy grande y las gentes no se conocen entre sí.

— Podrás preguntar...

— Nada se pierde por intentarlo, — dijo Bataclan.

Alejó a ver una tienda de especias en frente de la estación y entró preguntando al tendero:

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

tenerse y esperar la salida de los trabajadores.

Entretanto y de orden del alcalde se presentó el juez de primera instancia en la casa de casas que los revolucionarios tienen en el pueblo, y que se conoce por el nombre de «La Lata», e intimaron a los que dentro se encontraban que abriesen la puerta y en vista de su negativa, la forzó y detuvo a los que allí se hallaban y recogió los papeles y una bandera negra, empezando a formar la sumaria.

Viendo lo que estaban en el Alcázar la actitud de las autoridades y que se esperaban refuerzos de Sevilla, salieron a la desbandada estendiéndose por aquella dilatada y fértil vega.

De la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

Según el Diario español, se habla con gran fundamento del relevo de algunos jefes del Norte, y su reemplazo con otros más idóneos de los que no han figurado nunca en política.

— El estado sanitario de Puerto Rico es satisfactorio, según el último despacho recibido en el ministerio de Ultramar.

— Los restos de los batallones de las Navas, Mérida y Madrid, que hoy están formando parte de la columna del brigadier Cabriñez, es probable que sean reemplazados.

— Dice el Popular:

«Ayer publicamos en nuestra edición de Madrid una noticia referente a la próxima venida a España del general Cabrera, para ponerse al frente de las huestes carlistas.

Esta noticia, según nos aseguró persona que nos merece crédito, ha sido comunicada a un parente de Cabrera que reside en Madrid, y creyendo el origen de ella suficientemente autorizado, la publicamos, salvando, sin embargo, el grado de mayor o menor exactitud que pudiera tener.

Licéase que Cabrera viene apoyado por altas y poderosas influencias extranjeras. Que cuenta con inteligencias de prestigio en España, y que al ponerse al frente de las fuerzas armadas, no serán solo las huestes carlistas las que se hallarán a su lado.

— En la madrugada de ayer fueron sorprendidos en Ríos, por los voluntarios Tiradores del Norte, las facciones Muguet y Zunzarren, causándoles muchos muertos, heridos y 22 prisioneros, de ellos siete heridos, y cogiéndoles fusiles, caballos y fortunas, sin que las fuerzas de los voluntarios hayan tenido ni un contuso.

— Parece cosa resuelta ya la supresión del vicariato castrense.

— Se trata de la creación de un presidio correccional militar en las islas Chafarizas.

sion logró regresar libremente a su casa. Además de los presos llevados del campo, hay otros cogidos en la ciudad, hallándose entre ellos un tal Rafael Barrera y Palmero. Las patrullas y retenes continuaban ayer todavía, y la tarde anterior salieron algunas fuerzas en persecución de los fugitivos.

El conflicto quedó completamente dominado la tarde del miércoles, viéndose las dignas autoridades apoyadas por toda la gente de orden, yes seguro que estarán muy a la mira de los magos, los cuales quedan para mucho tiempo completamente desorganizados.

Los segadores se habrán vuelto ayer mañana a sus trabajos, conviniendo todas las personas de juicio en que lo sucedido es una cosa muy buena, pues permitirá que se pase el verano mejor de lo que se esperaba.

Las autoridades han dado pruebas de energía y acierto, habiéndose captado el agradecimiento de aquel vecindario, y lo mismo los voluntarios y demás individuos que se prestaron a combatir a los insurrectos.

Por lo tanto, la columna que ayer salió de esta capital, solo tendrá que ocuparse en la persecución de los dispersos, impidiendo que cometan nuevos desmanes por los campos, pues todo es de esperar, en esa clase de enemigos.

— El Porvenir de la misma fecha dice lo siguiente:

«El martes de la presente semana llegó a noticia de los trabajadores de campo de Carmona, que varios forasteros se ocupaban en diferentes cortijos en las faenas agrícolas propias de la estación.

Reunidos en la plaza y habiendo tratado de lo que debía hacerse, decidieron dividirse en grupos de 40 ó 50 hombres, pasar por los cortijos donde los forasteros trabajaban y de grado ó por fuerza traerlos a la población.

Conocida por el alcalde la determinación de los revolucionarios, citó á los voluntarios de la República, guardia rural y paisanos en número de 100 infantes y 50 caballos, y se dirigieron á la Vega.

Efectivamente al cabo de poco tiempo lograron hacer unos veinte prisioneros, conduciéndolos á la cárcel del pueblo. Salido esto por los trabajadores, se posessionaron de el Alcázar, antiguo edificio que domina la población y la vega, y haciéndose fuertes esperaron la llegada del alcalde, que no se hizo esperar, acompañado de los voluntarios, guardia rural, vecinos y guardia civil de infantería y caballería.

Cuando estuvieron a tiro, rompieron el fuego los que ocupaban el Alcázar, y comprendiendo el alcalde que si continuaba el ataque de la fortaleza iban á resultar infinitas víctimas, decidió de-

— 162 —
Bataclan había trepado á la imperial al lado del conductor, en tanto que yo me acomodaba en el interior del carruaje, donde solo iban otras dos personas, una de ellas un criado viejo con su librea de maquinista.

— Decidle, — le pregunté, — ¿es este el camino de Vaucresson?

— Sí, señorita, — me respondió con acento afectuoso.

— Esta lejos el palacio de Bellombré?

— Había retenido este nombre escapado de los labios de mi futuro director.

— El palacio de la señora condesa de Neuville? — repitió admirado el viejo doméstico.

— Sí, señor.

— Vais á pasar por delante de él.

— Pero por qué me hacéis esa pregunta?

— Porque me dirijo á ese punto.

— Conocéis á alguien en Bellombré?

— Desearía ver á la señora condesa.

— Se ha visto cosa igual? — dijo sonriendo Coqueluche.

— ¿Qué tiene que mandar la señora princesa? — preguntó Bataclan con la más cómica seriedad.

— Vas á saberlo, — le respondí. — No me has dicho que eras de Versalles?

— Sí, allí he nacido; pero hace mucho tiempo que fui.

— Volverás conmigo, porque quiero ir á allá.

— ¿Qué nuevo misterio es ese? — preguntó la mujer de Coqueluche.

— ¡Oh! en cuanto á esto, no lo sabréis á ningún precio.

— Esta habladurilla, — gruñó burlonamente Coqueluche, — hace con nosotros lo que quiere; insistes, pues, en ir á Versalles, chiquilla?

— Sí tío mío.

— ¿Y no quieres decirnos lo que vas á hacer allí?

Yo hice un gesto, indicando que antes me cortaría el cuello que soltar la lengua.

—La **Discusion**, órgano el mas antiguo y autorizado del federalismo, dice hoy que el gobierno no hace nada, ni proyecta nada, ni realiza nada, y que, si bien siempre lo consideró como un gabinete de transición hasta que se organicen las fuerzas de la Asamblea, no por ello deja de estar obligado a demostrar que es gobierno.

(*)—El gobierno ha dispuesto la supresión de la fórmula de «quedando satisfecho del celo, inteligencia y lealtad» que se viene usando en los decretos admitiendo dimisiones.

—El Sr. Elgueras llegó ayer a Hendaya procedente de Aguas-Buenas, y se cree que haya salido para París.

—Según el dictamen de la comisión de Gobernación, leído esta tarde en las Cortes, se procederá en los días 12 y siguientes de julio a la renovación total de los ayuntamientos en todos los pueblos de la península e islas adyacentes, y en los días 6 y siguientes de setiembre á la de las diputaciones, tomando posesión los concejales el 24 de agosto y el 24 de setiembre los diputados.

En Canarias se harán las elecciones respectivamente el 1, 2, 3 y 4 de agosto y 27, 28, 29 y 30 de setiembre, tomando posesión el 12 de setiembre y el 20 de octubre.

En Puerto-Rico se harán las elecciones el 13, 14, 15 y 16 de agosto y 6, 7, 8 y 9 de octubre, tomando posesión el 21 de setiembre los ayuntamientos y el 24 de octubre los diputados.

Las elecciones se harán con arreglo á la ley de 20 de agosto del 70, y en Puerto-Rico conforme á los decretos de 27 de agosto del 70, 13 de diciembre del 72, y el artículo 4º de la ley de 11 de marzo del corriente, gozando el derecho electoral todos los españoles mayores de 21 años.

—El dia 15 batieron los voluntarios de Zirauqui á la faccion Legarreta, en Maquera (Navarra), desalojándola de sus posiciones y causándola bastantes bajas, sin alguna por parte de los voluntarios.

—Los trabajadores del ferro-carril de Leon, declarados en huelga, han vuelto á las otras.

—Los diputados del centro reformista volverán a reunirse esta noche á las nueve y media, para seguir tratando de las contraproposiciones con que han de oponerse á la proposicion sobre medidas extraordinarias.

—A primera hora se anuncia que el Sr. Ladico lleva á las Cortes dos ó tres proyectos de negociación sobre la deuda del personal y tabacos de Filipinas.

—Hasta ahora no se han mostrado en el seno del consejo indicios que justifiquen los rumores de crisis; y aunque, en efecto, algún ministro, como muchos republicanos, no estén contentos del giro de la política, no se han perdido las esperanzas de enmendar este rumbo.

(*)—El capitán Kaggen y once guardias civiles sorprendidos por los carlistas, han sido puestos en libertad.

—El juez especial de instrucción de la causa formada por los sucesos ocurridos en la Plaza de toros el 23 de abril último, ha terminado el sumario y lo ha remitido á la audiencia del territorial.

—Esta noche se reúnen las juntas directivas de la mayoría y minoría del Congreso para ponerse de acuerdo respecto de los candidatos para la comisión constitucional.

—El Sr. Pla y Huidebro pidió ayer en el Parlamento que así como el ministro de la Guerra ha prometido la revisión de las hojas de servicio, el de Gracia y Justicia haga lo mismo con las de los funcionarios del orden judicial, á fin de reparar las injusticias que en sus nombramientos y ascensos se hayan podido cometer.

—Hoy á quedado presentada una proposicion del Sr. Orense y otros diputados para que, por ser equitativa la idea de vender á censo reservativo los bienes nacionales, y se haga este beneficio estensivo á todos los poseedores en la actualidad de dichos bienes, cuyos plazos no hayan vencido aun, eximiéndoles del pago de los plazos que con posterioridad venzan.

—El ministro de Gracia y Justicia ha mandado por telégrafo suspender hasta nueva orden todo procedimiento relativo á la tasacion de los edificios destinados al culto.

—Varios carabineros de los desarmados en Granada se han presentado hoy en Aranjuez con sus familias, solicitando algún recurso para su subsistencia.

—Según telegramas de Barcelona recibidos hoy, las columnas continúan en movimiento de persecución en las distintas provincias, y mas activamente en el punto hacia donde el enemigo concentra sus fuerzas.

—Hoy los periódicos todos retratan la triste impresion que ayer causó en la Asamblea la discusion habida entre el Sr. Socas y el Sr. Estévez. Los cargos dirigidos por el primero fueron, en opinión de la mayoría de la prensa, tan duros como intencionados y las contestaciones del segundo tan débiles como poco meditadas. Uno de nuestros colegas cree que aquella discusion mató parlamentaria y políticamente á los dos personajes que la sostuvieron.

—Los representantes nombrados para la comisión de Constitución, son los señores Labra, por Puerto-Rico; Benites de Lugo, por Canarias; Soler y Pla, por Cataluña; Guerrero por Valencia; Del Rio, por Andalucía alta; Palanca por Andalucía baja; Malo de Molina, por Extremadura; Castellanos, por Castilla la Nueva; Paz, por Galicia; Pedregal, por Asturias, Rebullida, por Aragón, y Montalvo por Castilla la Vieja.

Las provincias Vascongadas y Navarra no han nombrado todavía sus representantes.

Y los designados anoche como notables del partido para completar esa comisión fueron los Sres. Castellar, Orense, Figueras, Díaz Quintero, Cala, Canalejas, Cervera, Gil Berges, Maisonnave, García López, Chao y Suñer.

—Parece que el presidente de la Asamblea llamó ayer tarde á los autores de todas las proposiciones presentadas sobre la organización política del país, para insinuarles la conveniencia de que las retiraran hasta que se conocieran los trabajos de la comisión de Constitución.

—Un periódico dice que ayer pasó á la capitana general de Madrid un oficio en que se denunciaba por una au-

toridad el hecho de haber sido robada la ropa de un lavadero de Leganés por algunos de los franceses acuartelados en aquel cantón, valorándose los efectos que han desaparecido en unos 2000 rs.

—Vuelve á decirse, según uno de nuestros colegas, que es muy posible que por los diputados de algunas provincias se presente una proposicion pidiendo que la Asamblea se traslade á otra capital, saliendo de la de Madrid.

—El cura Santa Cruz ha escrito al *Pensamiento español* una carta protestando contra la noticia que tomada de fuentes oficiales dió *La Correspondencia* sobre haber proclamado aquel cabecilla la república católica. En dicha carta declara que ha sido, es y será carlista, porque entiende que el carlismo es la representación del catolicismo en su mayor pureza y en su debida estension á todas las manifestaciones de la vida humana.

—Las noticias que se reciben del extranjero relativas al curso de nuestros fondos, no pueden ser mas desastrosas. El telegrama oficial expedido anteayer en Paris cotiza á 15 por 100 el consolidado interior español. En Amsterdam solo el cambio corriente anteayer era 13 60, y se asegura que los últimos despachos anuncian mayor baja. En Londres los tonedores se apresuraban á vender, no solo allí, sino en todos los demás mercados de Europa.

—La agitación carlista que se ha notado en Murcia se ha extendido también á Alcoy. En Ibi se había presentado una partida, y en aquella ciudad se temía un nuevo esfuerzo de los partidarios de D. Carlos.

—Se cree que la cuestión del llamamiento de las reservas será objeto de animados debates y que dará ocasión á que los reformistas presenten batalla al gobierno.

—Un diario republicano lamenta que se trate de justificar el llamamiento de los comicios para elegir ayuntamientos y diputaciones, siendo así que las corporaciones existentes son el producto del sufragio universal, y por lo tanto la expresión de la soberanía de los electores.

—Los republicanos, todos, consideran como una broma pesada, y algunos han recibido con muy poco gusto, la noticia que ha dado un periódico sobre capitalidad de los Estados federales. El autor de la invención conoce bien las rivalidades de provincia y ha querido sacar partido de ellas. Nada se ha tratado seriamente de este asunto, que ha de ofrecer no pequeñas dificultades.

—Se hallaba en Paris desde el dia 12 el Sr. D. Cristino Martos, presidente que fué de la última Asamblea. Parece que había celebrado algunas reuniones importantes con los Sres. Echegaray y Figuerola y con el Sr. D. Salustiano Oázaga, que habiendo dejado ya la embajada al secretario Sr. Hernández Gorrita, se retiraba á Enghien. También era grande la afluencia de familias españolas de todos los puntos de la Península.

—El primer proyecto de hacienda que se presentará probablemente á las Cortes, es el de venta á censo de bienes nacionales, en la forma ya varias veces anunciada.

—El presidente de la audiencia de

Granada participa con referencia á un telegrama del Alcalde de Vera, que se ha atentado contra la vida del juez de primera instancia de Velez-Rubio, hallándose celebrando audiencia. Los asesinos penetraron en la sala disparando seis tiros, uno de los cuales ha herido gravemente en una pierna al escribano actuario.

—Parece que el cura Santa Cruz, contra las órdenes terminantes de D. Carlos, se obstina en cerrar la línea del Norte á toda comunicación y que lo ha declarado así al mismo marqués de Valdespina.

—La faccion Núñez, que ha aparecido en la Goruña, está á mucha distancia de la capital y perseguida por fuerzas considerables.

ESTRANJERAS.

—Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente:

Versalles, 18 (noche).—El Sr. Barragnon ha presentado á la Asamblea Nacional el dictamen de la comisión encargada de informar sobre el suplicatorio del gobernador de Paris para procesar al diputado Rauc.

La Asamblea acordó aplazar para mañana este debate.

Burdeos ha presenciado una tristísima catástrofe. Para ver llegar un buque gran parte del pueblo se había colocado sobre uno de los puentes flotantes. Faltando el equilibrio, fué este volcado, sumergiéndose en el Garona mas de 40 personas, de las cuales perdió el mayor número.

Gacetilla.

—**Cunda.**—Comentando ayer una persona muy competente cierta apreciación que hicimos en el DIARIO, decía que las obras públicas eran la riqueza de los pueblos. Quisiéramos que esta idea penetrase en los escaños municipales, y a ello ayudaremos con nuestras indicaciones, como siempre hemos hecho, prescindiendo de la política, que nos es extraña, y de las personas, á las que en todas partes respetamos. Como para los caídos todo es poco y para los levantados todo es mucho, nos ha proporcionado en algunas épocas no escasos sinsabores nuestra conducta, igual siempre y siempre independiente; pero nosotros seguimos nuestro camino, por mas que cuando en muchas ocasiones, como ahora, conocemos el buen deseo de la autoridad local, se redobla nuestra constante solicitud.

—**Desgraciado!**—E caballero que digimos ayer se había arrojado al río, de donde fué extraído sin lesion alguna, consumó ayer mismo por la mañana su suicida proyecto. Segun nuestras noticias se llamaba Don Babil Zenzano y era natural de Peralta en Navarra. Un padecimiento de la cabeza le hizo abandonar una fábrica que poseía en Málaga y se dirigió en busca de la salud á esta capital, donde hace algún tiempo se hallaba hospedado en la acreditada casa de Las Mariquitas. Anteayer tarde se le frustró su plan, y ayer por la mañana en un descuido de una sobrina que lo acompañaba se arrojó por un balcón á la calle de Ambrosio de Morales, hiriéndose al mismo tiempo en el cuello con una navaja de

afilar, y quedando muerto en el acto. Se cree que la causa de este suceso fué la exacerbación del padecimiento que sufría y que dejó de vivir en su memoria. Ese suceso llevó muchos curiosos al lugar de la catástrofe.

—**El vigia.**—Los sombrajos calientes—son en la plaza administrativa, por sus desastres, históricos, —y por su belleza, típicos.

—**Música.**—No sabemos si hoy eizarán ya á asistir á los paseos las bandas de música de la capital; pero es así convendría que sus directores publicaran el programa correspondiente.

—**Balle.**—Se habla de uno que tendrá lugar próximamente en el patio del Círculo de la Amistad.

—**Corriente.**—Ahora que se están colocando los baños en el tablao de las Damas, convendrá que se limpien la muralla de las muchas arenas que se le han unido, y que muy pronto la dejarnen en gran parte en seco, con notable perjuicio en la belleza de esta obra, especialmente en el muelle de abarca. También, y ya que del río se hablamos, sería muy del caso que se pusiera corriente el canal que separa del muelle la isla de los pelambres, y que hoy es no solo una gran señal de diente de rana, sino un foco de inmundicia que pondrá en peligro muy pronto la salud pública. Y ya que hemos puesto esta cuestión sobre el tapete, no estaría mal que se hicieran arrancar las estacas que aún quedan cerca de la muralla procedentes de las obras para sus cimientos, que ya en varias ocasiones han caído muy caras á los incautos que se han arrojado desde los asientos y que por la sola falta de contravenir á lo mandado por las autoridades y por el decreto de Rejano no merecen la gravísima pena de dejarse los sesos entre las agujas.

—**Toldos.**—La entrada del Estrecho tuvo ayer lugar en Córdoba entre nubes. Por algo será.

—**Termóplas.**—Se van á emprender de nuevo las obras del arreglo del piso en la calle del Liceo, que la paralización ha quedado intrascendible. Un esfuerzo y salimos del paso.

—**Decía un andaluz.**—Conocí un hombre tan alto, tan grueso y que pesaba tanto, que cuando se murió tuvieron los sepultureros que hacer un viaje para llevarle al cementerio.

—**Juntas.**—Escasa ha sido la concurrencia á las últimas sesiones de la Liga de contribuyentes. Se tratará de ello en la junta general que se convocará muy en breve.

—**Cange.**—El de los sellos de comunicaciones se verificará en esta capital desde el primero al treinta y uno de los días de Julio y en los pueblos de la provincia del primero al veinte. En Córdoba se ha designado al efecto la sede duraría de Don Rafael González, calle de la Librería.

—**Sucesos.**—Llamamos la atención de nuestros lectores hacia las noticias que insertamos en otro lugar, y que para darles cabida con toda la extensión que las encontramos en los periódicos hemos retirado el artículo de fondo.

—**Almoneda.**—El veinte y seis de Cavales actual se subastan en el Juzgado de la Realizquierda varios carruajes, muebles y demás pertenencias.

— 158 —

—Y Bataclan es quien debe acompañarte—preguntó temblando Sin Suerte.

—Bataclan.

—Y no puedo ir yo?

—No.

Sin Suerte bajó la cabeza. Mis deseos eran órdenes para él.

—Cuándo partimos?—preguntó el Hércules.

—Mañana por la mañana.

—Y volveremos?

—Por la tarde, para tomar parte en la representación. Durante el día se contentará mi tío con exhibir la mujer barbuda.

Y viendo á Sin Suerte cada vez mas triste, le abracé diciendo:

—Vaya, amigo mío, acaso mañana a la noche pueda darte un alegorón puesto que por ti hago este viage á Versalles.

No quise dar mas explicaciones y esperé con impaciencia la mañana del siguiente dia.

— 163 —

—Pues bien, debes tener una señora que va de cuando en cuando á Paris y viene á tomar el tren. Pero no reside en Versalles... Aguardad... Creo que ha de vivir en un palacio cerca de los bosques de Neuilly.

—¿Está muy lejos de aquí?—pregunté con apresuramiento.

—A cosa de una legua volviendo por el antiguo camino de Paris. Pero no debes tomar el ferro-carril porque en este caso tendrás que ir hasta Ville-de-Avray.

—¿Y qué dirección debemos tomar?

—Mirad—contestó el jefe de tren, —ese coche que pasa es el omnibus de Versalles á Vaucresson; entrad en él, que el conductor debe saber dónde está el palacio de la señora de Neuilly.

Bataclan había ya echado á correr tras el omnibus, y le hacia parar.

Yo solo tuve tiempo de dar las gracias al jefe de tren, reunirme con Bataclan y subir al coche.

— 162 —

—Podrás darme razón de la condesa de Neuilly?

El espacierto hizo un signo negativo.

Bataclan, á quien yo no abandonaba un instante, entró sucesivamente en diversos establecimientos, repitió su pregunta y obtuvo la misma contestación.

Volvimos á la estación y nos dirigimos á un factor. Este no había oido nunca hablar de la condesa; pero el nombre de dicha señora que pronunciábamos por vigésima vez en un cuarto de hora, llamó la atención á un jefe de tren que pasaba cerca de nosotros.

—Habíais de la condesa de Neuilly, señorita?—me preguntó.

—Sí, caballero. ¿La conoceis?

—Esperad... Es viuda?

—Sí, señor.

—Vestida siempre de luto?

—Eso es—respondí á la ventura.

—Entre treinta y cuarenta años?

—Precisamente,—dije con viveza,

XI.

La condesa de Neuilly.

efectos, cuyo pormenor se ha publicado en el DIARIO en la sección oficial.

No lo hacen mal. —Anda por las calles una tarjeta dando a ciertos al aire libre. El autor es un número y buena la colección.

Ephemérides — Hoy, 1338. Comienzo de la fábrica de la parroquia de San Andrés en Guadalajara. — 1869. Jornada en las calles de Madrid en que fué sofocada la insurrección por el general Serrano. — Madrid, 1442.

El rey D. Juan II decretó en Valencia un trancel, tasando el precio de las ropas y otros géneros. — 1866. Hundimiento del puente de Lérida sobre el Segre.

Observación. — Ayer subían por la calle de Pedregosa dos hombres, uno sosteniendo a otro que iba en estado de embriaguez. — Y decía aquél a este: — Anda derecho y no tires de mí, porque me voy a caer. Y contestaba el otro: — Yo te farto en argot. — Pues si voy más más serio que un palo de telégrafo! Pasamos nosotros y el hombre sereno debió conocernos, porque añadió: — Tú anda derecho más que vayas más borracho que la luz, y así mañana los periódicos de Córdoba harán bien de tu conducta.

Henrose. — Un viajero procedente de Córdoba ha hecho en Málaga la comparación de las avenidas de aquella estación de ferrocarril y la nuestra y dice lo siguiente: «Allí todo es frontalidad, adorno, ornato, cuidado, aseo, perfumes y primavera; aquí baches, todo, basuras, malolor, polvo, suciedad, abandono, pobreza y demonios encendidos.»

Defunción. — Anteayer ha sido conducido a su última morada el cadáver del estimado joven Don Baltasar Rejano y Díez, que ha bajado al sepulcro después de una larga y penosa enfermedad que ha sufrido con admirable resignación, y que era muy apreciado de sus muchos amigos y su estimada familia, a la que deseaban algún consuelo.

Consecuencias. — El infeliz que cono digimos fué gravemente estropiado por una campana durante el respique de la Catedral en la octava del Corpus, falleció a las tres horas en el Hospital. Procedía del Hospital. Es el primer caso que recordamos haya tenido lugar en nuestra Basílica.

Reunión. — Los diputados constituyentes andaluces han celebrado en Madrid una reunión, en la que han tratado de asuntos de los respectivos distritos.

Suministros. — Por la comisión provincial y la comisión de Guerra se ha publicado la nota de los precios medios de suministros para la liquidación de los hechos en Mayo.

Hasta mañana. — Ha tenido lugar otro robo de caballerías en término de Záheros. Se continuará.

Peligro. — Un mozo de fonda que atentó dirigido a Carratraca lleno de ilusiones por los resultados que los de su oficio obtienen en estas épocas, cayó de la caballería, disparándose un revólver que llevaba en el bolsillo y cuyo proyectil le atravesó una pierna.

Cacos. — En las inmediaciones de Cuevas Bajas, Benamejí y Encinas Reales han sido sorprendidos y detenidos varios hombres, de los que se cree se dedicaban al robo de caballerías en esta provincia: este servicio ha sido prestado por las autoridades y voluntarios republicanos de Antequera.

Escitación. — Dicen de Málaga que en Tolosa ha habido alguna escitación en sentido carlista.

Receta. — Hasta el veinte y cuatro del corriente se admiten reclamaciones en la Granja contra el repartimiento de la contribución territorial.

Correo. — El Martes empezó a regir el nuevo cuadro de marcha del correo de Málaga a Granada.

Capellanía. — Se ha pretendido la comutación de las rentas de la capellanía fundada en Encinas Reales por Juan de Ayala Arjona.

Reclamación. — Varios vecinos de Benahavis, han reclamado los terrenos de aquel término y que fueron propios, que hoy poseen el marqués del Duero y el conde de Luque.

Eso es. — En Santander, Burgos y muchas capitales se ha verificado la procesión del Corpus, según costumbre, por las calles de su carnaval.

Papel. — En el «Boletín oficial» de esta provincia se anuncia que el día de Julio próximo se subastan en la Dirección de Rentas ochocientas cuatro

reasas de papel para el servicio de la Lotería.

Administración del Matadero y carnicerías. — Semana del 11 de Junio de 1873. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta Administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la bolsa de Quiebras.

Reses degolladas. Su peso.

Libras. 33 cabezas de ganado vacuno. 6,897 1/2

280 idem de lanar y cabrio. 3,908

Total consumo. 10,805 1/2

Movimiento de la bolsa de quiebras. Ra. mrs.

Existencia á fin de la semana anterior. 7,760 16

Ingreso obtenido en la presente. 156 28

Existencia que resulta para la entrante. 7,917 10

En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba, 20 de Junio de 1873. — El Administrador, José María Barbudo.

Remonta de Córdoba. — Segundo establecimiento. — Anuncio.

Debiendo procederse desde luego a la compra de caballos domados de 5 a 7 años de edad y 7 cuartas 3 dedos de azada el mínimo, en el cuartel de la Trinidad que ocupa este establecimiento y hora de las 11 de la mañana á 2 de la tarde; se hace saber á los habitantes de esta capital, como así mismo á todos los de este distrito remontista, para que los que tengan caballos que reúnan buenas circunstancias puedan presentarlos con dicho objeto.

Córdoba 21 de Junio de 1873. — El Coronel teniente coronel, Felipe de Menéndez.

Continúa la lista de los que contribuyen á la suscripción abierta á favor de la desgraciada viuda y los infelices hijos del malogrado teniente de la 3.ª compañía del 2.º batallón de voluntarios de la República, D. Miguel Navajas.

Renta. Ra. cént.

» Juan Antonio González Ríaza. 10 »
» Pedro López. 160 »
» J. Sánchez Guerra. 30 »
» Joaquín de la Torre. 20 »
» T. Azpitarte. 20 »
» Ramón de Torres y Corderos. 20 »
» Carrión Marín y Compañía. 20 »
» Maciel Velasco. 10 »
» Puzzini. 12 »
» José Navarro Prieto. 4 »
Un amigo. 4 »

Se continuará.

Boletín religioso.

Hoy. — San Luis Gonzaga, confesor. — Mañana. — Santa Agripina, virgen y mártir.

JUEVES CIRCULAR. — Hoy y mañana, en el convento de la Encarnación, por la Congregación del Caballero de Gracia.

Hoy se celebra en el convento de Santa Marta una solemne función de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús, costeada por varios devotos, en la que redicula el Sr. Licenciado D. Benito Míguez y Carrasco, y por la tarde estará expuesto su Divina Magestad, para el ejercicio de su Sagrado Corazón.

Hoy primer dia de octavario que la Congregación del Caballero de Gracia dedica al Santísimo Sacramento en la iglesia de la Encarnación, hoy por la mañana, á las diez, predicará el señor D. Fernando de Toro, y por la tarde, á las seis, el Sr. D. Amador Luque. Mañana, segundo dia, sin sermon, á las seis de la tarde.

Hoy cuarto dia de novena á María Santísima del Carmen, en la iglesia de San Cayetano, dando principio á las seis de la tarde: predicará el señor D. Rafael Ortiz y Molina.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina. — Mañana á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

Papel. — En el «Boletín oficial» de esta provincia se anuncia que el día de Julio próximo se subastan en la Dirección de Rentas ochocientas cuatro

Correo de ayer.

CORTES.

A las tres empezó la sesión del 19 en las Cortes Constituyentes bajo la presidencia del Sr. Salmerón, y después de algunas preguntas de escasa importancia se entró en la orden del día, aprobándose varios dictámenes de la comisión de actas.

El Sr. Santiso impugnó la de Villalpando, y después de ser contestado por un individuo de la comisión, fue aprobada nominalmente por 71 votos contra 25.

El Sr. Jiménez Mena atacó el acta de Laviana, que fue retirada por la comisión.

El señor ministro de Hacienda leyó un proyecto autorizando al gobierno para arrendar los tabacos de Filipinas y convertir la deuda del personal, y otro acerca de la liquidación de la caja de Depósitos.

Se acordó recomendar á la comisión emitirse cuanto antes dictámen sobre estos proyectos.

Aprobáronse algunos dictámenes de actas, y continuó la discusión acerca del proyecto fijando día para la renovación de ayuntamientos y diputaciones. Terciaron en este debate los señores Castañeda, Araujo, Ochoa, un individuo de la comisión y el Sr. Pi, poniendo á la discusión por artículos.

El Sr. Boet apoyó una enmienda al primero, por la cual se disminuyan los días de elección y se subdividen los colegios en secciones, siendo tomada en consideración por 71 votos contra 65.

Abierta discusión sobre la enmienda, se suspendió el debate, levantándose la sesión á las seis y media.

La Gaceta del 20 publica las siguientes noticias relativas al asamiento carlista:

Cataluña. — El coronel Pernas, con media columna de su mando, ha alcanzado en el pueblo de Juncosa (Lérida) á los cabecillas Vallés, Bou, Quico y otros con 700 hombres, y después de un encarnizado combate en las calles, los desalojó de la población, persiguiéndoles por espacio de dos horas hasta dispersarlos completamente. La pérdida del enemigo ha consistido en 33 muertos, muchos heridos, entre ellos el cabecilla Quico, que pudieron retirar, y 16 prisioneros, incluso el cabecilla Ventosa, cogiéndoles además cuatro caballos, muchas armas, municiones y efectos de guerra. Por parte de la columna las pérdidas han sido pequeñas, rivalizando las tropas en valor y arrojo.

Valencia. — De la disuelta partida Borjas se han presentado á indulto 15 de la de Alseras seis en A. Caneta, y uno de la de Chodes.

Castilla la Nueva. — A dos leguas de Ciudad Real se ha presentado una partida de 120 hombres armados y desmontados en su mayor parte. Hansalido tropas en su persecución.

Practicado de una extensa exposición pública la Gaceta un decreto del ministerio de la Guerra creando una comisión, la cual propondrá las reformas que en su concepto deban introducirse en las instituciones militares con el objeto de armonizar estas con las nuevas instituciones políticas y con los modernos adelantos de la ciencia y del arte militar.

Esta comisión la compondrán un presidente, dos vicepresidentes, veinticuatro vocales, dos cuando menos por cada uno de los institutos y armas del ejército, y cuatro secretarios elegidos de entre aquellos militares que públicamente hayan dado muestras de sus conocimientos, ya por medio de la prensa ó de la cátedra, ya por trabajos especiales y distinguidos durante su carrera.

Todos los individuos de la comisión tendrán voz y voto.

La comisión creada en virtud del decreto de que acabamos dar cuenta, presentará en el preciso término de tres meses, a contar desde la fecha de su primera sesión, el proyecto de reformas que discuta y apruebe. Aquellas que estime como más urgentes las propondrá al ministro de la Guerra desde el momento en que sean acordadas.

Los asuntos de que principalmente debe tratar la comisión de reformas en el ejército, son las siguientes:

Ley de reemplazo en armonía con la constitución militar del país. — Organiza-

zación de las reservas. — Ley de ingreso en la carrera de las armas. — Plan de instrucción general militar. — Reorganización de los cuerpos facultativos, dando entrada en ellos á cuantos soliciten plaza y la obtengan por oposición. — Ley de acensos militares. — Ley de retiros. — Bases para llevar á cabo la revisión de las hojas de servicio. — Reforma de las actuales leyes penales, dando medios suficientes para el racional pero energético uso del mando militar. — Ley orgánica de los tribunales militares. — Jurados de honor. — Relaciones mutuas de los cuerpos militares entre sí y con los cuerpos políticos militares. — División militar de España bajo la base de la supresión de las capitaneías generales. — Organización del ministerio de la Guerra bajo la base de la supresión de las direcciones de las armas. — Engranjecimiento del depósito de la guerra. — Ley de insignias, vestuarios y equipo.

El decreto del ministerio de la Guerra, del que vamos entresacando las anteriores noticias, dispone que los proyectos de reforma que la comisión remita al ministerio irán precedidos de los considerandos en que se fundan. Los votos particulares, en el caso de haberlos, precedidos también de los correspondientes preámbulos, pasarán igualmente al ministerio.

Los secretarios llevarán dos libros de actas. Uno de estos, al terminar la comisión se remitirá al ministerio de la Guerra, y el otro al archivo de las Cortes Constituyentes.

Semanalmente darán cuenta los secretarios de la comisión al ministerio de la Guerra de los trabajos llevados a cabo durante dicho periodo.

Los individuos de la comisión disfrutarán el sueldo que por sus empleos les corresponda en actividad. Terminada aquella volverán precisamente á la situación en que hoy se encuentran.

La comisión se atenderá en sus deliberaciones al reglamento que deberá formar en las primeras 48 horas de su existencia, y que remitirá para su aprobación al ministerio de la Guerra.

Por otros decretos del ministerio de la Guerra se nombra: Presidente de la comisión de reorganización del ejército al teniente general D. José Orozco y Zúñiga, y vice-presidentes a brigadier de artillería de marina D. Cándido Barrios y Anguiano, y al brigadier de ingenieros D. Gregorio Verdú y Verdú; y vacales á D. Antonio Vallecillo y Luján, coronel de infantería; D. Martiniano Moreno y Lucena, coronel de estado mayor; D. José Cachafaro y Domínguez, coronel, teniente coronel de ingenieros; D. Bonifacio Gorruera, capitán de ingenieros; D. Luis Vidart, teniente coronel de ejército, comandante retirado del arma de artillería; D. José Navarrete y Vela Hidalgo, comandante de caballería; D. Fructuoso de Miguel y Monleón y D. Hermógenes García Samaniego, coronel de ejército, tenientes coronel de estado mayor; D. Manuel Casasola y Fernández, coronel, teniente coronel de infantería; D. Luis Jesús y Herreros, capitán de infantería; D. Manuel Gutiérrez Heranz, coronel de caballería; D. Esteban Sanz Crepo, teniente coronel de caballería; D. Lino Fabrat y Respan y D. Eugenio de la Iglesia y Carnicer, capitanes de ejército, tenientes de la guardia civil; D. Felipe Suárez Vigil, comisario de guerra de primera clase; D. Julian Vallejo y González, comisario de guerra de segunda clase personal; D. Cosme Viñas y Victoria coronel graduado, comandante de carabineros; D. Benito Isla y Sanchez, comandante de ejército, capitán de carabineros; D. Enrique Suárez, subinspector de primera clase graduado de segunda supernumerario, primer ayudante médico; D. Nemesio Gili y Casanova, médico mayor supernumerario, primer ayudante médico; D. Manuel Urdangarin, auditor de guerra de segunda clase; D. Carlos Arriera y Llamas, fiscal de la capitán general de Castilla la Nueva; D. Manuel de Terán, comandante del cuerpo de Inválidos; D. Arturo Cotarelo, teniente coronel graduado, comandante del cuerpo de inválidos; D. Manuel Gomez de Avellaneda y del Cerro, comandante de infantería; D. Cándido Yárona y Olarte, comandante de infantería; D. Manuel Benítez y Parodis, comandante, capitán de estado mayor, y D. Federico de Madariaga y Suárez, capitán de infan-

tería. Los cuatro últimos desempeñan las funciones de secretarios.

De la Correspondencia de España copiamos las noticias y partes siguientes:

Dice La Gaceta Popular:

«La salida de esta capital del regimiento del Infante parece relacionada con los acontecimientos de Ciudad Real, en cuyas inmediaciones ha sido proclamado D. Carlos de Borbón por una partida algo numerosa.

Dice una carta de Alsasua que se están incorporando á las fuerzas carlistas todos los mozos de 18 á 32 años de los valles de Hellín, Lena y demás situados entre las Almazous y tierra de Estella, en virtud de orden que han recibido.

En el valle de Hellín (Navarra) se están formando grupos de mozos de 18 á 30 años con destino á las facciones carlistas ya organizadas. Lo grave del caso es que el reclutamiento lo hacen los facciosos sin que se les opongan molestias de ningún género.

Dice La Redención de Reus:

«Ayer tarde se presentó en las inmediaciones de Tarragona una partida carlista, saliendo en su persecución dos compañías del batallón franco Guías de la Diputación, acuarteladas en aquella capital.

El Sr. Figueras regresará á Madrid dentro de 15 ó 20 días.

El habilitado del primer batallón de tiradores de Pierard ha desaparecido con la consignación que debió recibir el sábado.

Anoche entró en Corullón (León) una partida armada dando vivas á Carlos VII, á la religión y á la patria, y levándose 4628 pesetas y 75 céntimos del recaudador de contribuciones.

El presidente de las Cortes ha votado esta tarde con la minoría, variando la tradicional costumbre de que los presidentes hagan abstención de sus opiniones votando con la mayoría.

Se ha presentado un artículo adicional al proyecto de renovación de corporaciones provinciales y municipales, pidiendo que sean repuestos todos los ayuntamientos separados después de las elecciones, que no hayan incurrido en el art. 180 de la ley municipal. Además hay presentadas algunas enmiendas.

El brigadier Padial regresará á Cataluña con el general Verlade mand

SECCION DE AVISOS.

Laureolas. En la calle de Gracia núm. 2 se venden mantas y apresos arreglados. 6-6

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de un granero en la calle de Saravias núm. 2, con la cabida de cinco mil fanegas. Para tratar de su renta y condiciones en la Secretaría del Sr. Marqués de Gelo, Plaza de Fries, 2. 6-6

Mistos de canario y jilguero. Se venden dos muy bonitos, los cuales pueden verse todos los días, por la tarde en la calle de Pedregosa núm. 15. 6-6

Los incendiarios del Alba novela histórica, por D. Antonio de San Martín. Forma un tomo de más de 270 páginas encuadrado en rústica y su precio es 4 rs. en la librería del «Diario de Córdoba». 8-8

Tratado completo del Cultivo de la huerta.

Obra escrita expresamente para todos las provincias y pueblos Españoles, por D. Buenaventura Aragó. Forma un tomo de más de 300 páginas con grabados. Su precio 38 rs. en la librería del «Diario». 10-10

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1874, del cortijo que llaman de Camorras, situado en la campina y término de esta Ciudad, a la parte del Sur y lado izquierdo del río Guadajoz; para tratar de mismo y sus condiciones con el Procurador don Juan Cuevas y Regules, calle de Saravias núm. 6. 6-3

Almoneda. Se hace de varios muebles, de las 0 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en la calle del Liceo núm. 39. 6-5

Arrendamiento. Desde el dia d. San Juan d. corriente mes y año, se hace de la casa núm. 57, calle de San Francisco, y la 58, calle de Consolación. En la núm. 41 calle del General Servando dará. 6-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de dos graneros de bastante cabida, en la calle Don Rodrigo núm. 25, donde se tarán de manifiesto y podrá tratarse de su ajuste. 6-4

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa, entre ellos estantería, mostrador, sartenes de bronce con brasas y fanales, tazas, erzas y macetas de laureolas. Desde las 0 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle de la Concepción. 6-4

Venta. La del fruto de verano de las huertas unidas, Jurado y León. En la Contaduría de la Exma. Sra. Marguera Vista de Guadalcazar se trata. 5-2

Venta. Se hace de un ropero de madera de nogal, de la mejor calidad, del mejor gusto. Tres Cajones, gabinetas y secretos difíciles de conocer, sino por quien lo sepa, y con la particularidad que se desarrullen en pequeñas piezas para transportar. Bicamara de la 68a. Frente a la parroquia de San Pedro, número 1, en señala y tratará de su ajuste. 6-2

El mejor sitio de Córdoba.

Se arrienda desde el próximo San Juan el portal calle de la Librería núm. 7, esquina a la Cuesta de la Virgen, tiene puerta a los dos callejones, a cuatro de la plaza a la Cincia de Faro, en la misma cuesta. 6-3

En el nuevo despacho de sedas para coser que se ha abierto en la calle del Ayuntamiento núm. 9, se compran sedas en rama. 10-3

Fecida. En la se escribe el lunes y martes de la calle de la Virgen, 10, la persona que la lleva o contrata y se dirige en la cuesta en la zona del Oriente, recibira una gratificación en consonancia con el servicio. 6-3

Aficionada. Se hace a precios muy bajos de varios tipos de casa entre sí solas, butacas, banquetas, sillones de diferentes clases, rinconeras, transparentes, esteras, etc., calle de Pedregosa núm. 28. 6-6

Aviso al público.

Debiendo procederse por esta Compañía a la subasta para el suministro de 30.000 travesas de madera con destino a los trabajos de conservación de la linea, se anuncia al público que el pliego de condiciones para el referido suministro, se halla en el manifiesto en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, situado en Madrid, paseo de Recoletos 9, en las estaciones de Mengíbar y Córdoba, y en las oficinas de la Dirección y de la Vía y Obras en Sevilla, (pza de Armas) hasta el dia 29 inclusive del presente, después de cuáles fechas no se admitirán proposiciones alguna.

Las proposiciones se curiarán en el pliego lacrado y sellado, al Dr. ingeniero Jefe Director de la Explotación del Ferrocarril de Córdoba a Sevilla, en Sevilla, 10 de Junio de 1875.—El ingeniero Jefe Director de la Explotación, Alberto Lévi Alvarés. 8-8

GRAN CAMISERIA
de la viuda de Copete e hijos
de Sevilla.

Reloj, esquina a la calle Ambrosio Morales.

El representante de dicha Sra. en esta, reconociendo al favor que el público le dispensa, se ha esmerado en construir para la presente estación un magnífico surtidor de todas clases de prendas a precios sumamente arreglados, según su clase, y género, lo que tendrán ocasión de apreciar las personas que se dignen honrar dicho establecimiento. También se confeccionan todas las clases de pedidos por medidas en el término de seis días. 6-6

Exigir el metro. 25 apes de XII.—Paris, casa del inventor BROU, boulevard Magenta, 15

HIGIENE. BELLEZA DE LA PIEL.

PATTL

Flor de arroz especial, preparada con magnesia. Invisible, impalpable y adherente.

Las continuas quejas recibidas de nuestras clientes, aun de los mejores polvos de arroz empleados hasta el dia en el tocador, nos hicieron encargar especialmente para nuestra casa este producto; es el mejor que nuestras elegantes pueden emplear para blanquear, aterciolar y refrescar la piel.

Seis pesetas caja con borla, cuatro pesetas sin borla.

Perfumería de Llofrui.—Sierpes 56, Sevilla.

ACEITE DE ABROTANO.

Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba.

Este nuevo específico, indispensable a las familias, se vende á 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

CRISTALERIA

DE MAXIMO ESTRADA.

Establecimiento de la Llave.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños.

Se venden á domicilio, si que por esto se altere el precio.

Ramon Rojas y Pozo, cirujano dentista.

Cumpliendo el deber de gratitud contraido en las dos veces que he estado en esta ciudad por la mucha deferencia y distinción gozada, y accediendo al ruego de muchos amigos para que tome residencia en esta, lo he decidido así con mucho gusto, por ser ese mi pensamiento hace algunos años. Y en su virtud deseando sea esta la primera población de España en que se establezca el sistema de conservación de la dentadura, y teniendo presente que la humanidad es antes que todo, y no olvidando que el adorno principal del rostro son dichos órganos inapreciables, lo que se ha mirado con la mayor indiferencia, he adoptado un medio sumamente económico, empleando sustancias medicinales inocentes que fortifiquen la dentadura y eviten la carie y el dolor, lo cual está así experimentado y acreditado en veinte y tres años de profesión.

El individuo debe de vivir todo el tiempo de su existencia con su dentadura completa para la buena digestión, pronunciación y prolongación de su vida.

El medio de tener piezas artificiales en caso de necesidad, hasta dentaduras completas, con mas equidad que hasta aquí se ha conocido, y hacer la mastiquería como con las naturales, sin extrañezas en la boca, por estar acostumbrado a llevarlas, es en el momento que falta diente o muela, colocar otra para que sirva de seguridad a los demás.

Para que todas las clases de la sociedad participen de el gran beneficio que les proporcionan los sistemas que me propongo seguir

especialmente el aseo y limpieza de la boca, tan necesario siempre, he determinado desde este dia de hoy abrir abones con este objeto por un año, cuyos precios á domicilio son 30 reales al año cada individuo, un matrimonio 50 reales; en casa del profesor 20 reales; á los abonados tengo la obligación de limpiarles dos veces la dentadura y corregirle algunos defectos; además se les tendrá en consideración esta circunstancia para las operaciones tanto de extracciones, como de empastar, orillar y alguna otra curación, por la que se satisfará la mitad de su valor, teniéndose también presente para que en el caso de perder algún diente ó muela sea muy arraregulado el precio de la nueva que se le coloque.

Con estos procedimientos, y otros que empleo con el mejor éxito conseguira el que utilice mis servicios el tener la dentadura completa hasta el fin de su vida, tan cómodamente como con las naturales, sin el uso de ganchos ni muelas, que siempre tanto molestan.

Se halla establecido provisionalmente calle Ambrosio de Morales, en la casa de las Marquitas. 12-2

Aviso á los Sres. Arquitectos, Maestros de obras y al público en general.

En el acreditado establecimiento situado en Sevilla, en la Venera, núm. 9, dentro de la Calzada de Barrameda, en la calle de la Balsa, núm. 5, con hermosas vistas a la Calzada, durante la temporada de baños, donde hallarán un constante surtido de solerías, cañerías, rejas, ménulas, canes, balaustradas, barandillas, fuentes, jarrones, claras boyas de yeso y cal hidráulica, etc.

En los muchos años que cuenta de existencia este establecimiento, los señores consumidores han tenido ocasión de experimentar que los materiales son de condiciones imponentes, y pudiéndose asegurar que no tienen rival.

Unico representante en esta ciudad, don José Serrano Fernández, calle de Prim, núm. 5, a quien podrán dirigir los pedidos, seguros que serán atendidos con toda eficacia y exactitud.

25-25

Higiene infalible y preservativa la única de cara sin el auxilio de otro medicamento — Se venden en las principales boticas del universo.

Exigir el metro. 25 apes de XII.—Paris, casa del inventor BROU, boulevard Magenta, 15

INJECTION BROU

HIGIENE. BELLEZA DE LA PIEL.

PATTL

Flor de arroz especial, preparada con magnesia.

Invisible, impalpable y adherente.

Las continuas quejas recibidas de nuestras clientes, aun de los mejores polvos de arroz empleados hasta el dia en el tocador, nos hicieron encargar especialmente para nuestra casa este producto; es el mejor que nuestras elegantes pueden emplear para blanquear, aterciolar y refrescar la piel.

Seis pesetas caja con borla, cuatro pesetas sin borla.

Perfumería de Llofrui.—Sierpes 56, Sevilla.

ACEITE DE ABROTANO.

Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba.

Este nuevo específico, indispensable a las familias, se vende á 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

CRISTALERIA

DE MAXIMO ESTRADA.

Establecimiento de la Llave.

MAXIMO ESTRADA.

CRISTALERIA

DE MAXIMO